



FSH - HORMONA FOLÍCULO ESTIMULANTE.
LH - HORMONA LUTEINIZANTE
PROGESTERONA

- Ayuno de 8hs.
- LH, FSH, ESTRADIOL, se debe realizar entre los días 3 y 5 del ciclo menstrual salvo que el médico indique otro día del ciclo en mujeres fértiles.
- PROGESTERONA: debe realizar en el día 21 del ciclo menstrual, salvo indicación médica escrita.

IMPORTANTE: Si está tomando alguna medicación para la función hormonal, tómela después de haber realizado el estudio. Suspender anticonceptivos orales al menos durante 1 mes (previa consulta con el médico)